



Reunión de balance y estrategia de la sociedad civil

Actividades a nivel regional y mundial en 2017 hacia la Conferencia de Balance de los Estados

Puerto Vallarta, México, sábado 2 y domingo 3 de diciembre de 2017

Nota conceptual

Borrador final: 24 de noviembre de 2017

Contexto

En tan solo dos años, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas han adoptado por unanimidad los siguientes compromisos para una migración "segura, ordenada y regular": primero, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, después, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, adoptada durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes de septiembre de 2016. En términos más amplios, tanto la Agenda 2030 como la Declaración de Nueva York presentan un abanico completo de derechos que tienen los migrantes, independientemente de su estatus migratorio, y la necesidad de aplicar de forma específica esos derechos. Además, en la Declaración de Nueva York, los Estados se comprometieron en particular a un proceso de dos años, liderado por los Estados pero con participación de múltiples partes interesadas, que culmine con la elaboración de un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular que se adopte en 2018 durante una conferencia intergubernamental. Los Estados también se comprometieron a elaborar un Pacto Mundial para los Refugiados en un marco temporal similar, pero en un proceso separado y dirigido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

El proceso de elaboración del Pacto sobre Migración

El proceso para la elaboración del Pacto Mundial sobre Migración, liderado por los Estados pero en el que también participan otras partes no estatales, está supervisado por dos Estados co-facilitadores, México y Suiza, que trabajan estrechamente con la Oficina del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional, la señora Louise Arbour. La Resolución A / 71 / L.58 sobre las modalidades del proceso hace hincapié en que este debe ser abierto e inclusivo y destaca la importancia de considerar las aportaciones de todas las partes interesadas y relevantes, entre ellas la sociedad civil.





Este proyecto está financiado por la Unión Europea

Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones

En esa dirección, el proceso de redacción del Pacto Mundial sobre Migración se estructura de la siguiente manera:

- Fase I Consultas: de abril a noviembre de 2017
- Fase 2 Balance: de noviembre de 2017 a enero de 2018
- Fase 3 Negociaciones intergubernamentales: de febrero a julio de 2018

El objetivo de la fase de **consultas** ha sido recoger aportaciones para la preparación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

La Conferencia de **Balance**, que será liderada por los gobiernos y que tendrá lugar en Puerto Vallarta, México, del 4 al 6 de diciembre de 2017, hará un balance de las contribuciones recibidas y presentará las aportaciones recogidas en las actividades relevantes. Los resultados de esta conferencia, junto con todas las aportaciones recibidas durante la fase de consultas y el informe que redactará la Representante Especial del Secretario General (RESG), formarán la base del "borrador preliminar" del Pacto Mundial sobre Migración, que publicarán los co-facilitadores en febrero de 2018, y que servirá de base para la fase de **Negociaciones intergubernamentales**.

A fines de 2017, las consultas de la Fase 1 habrán abarcado:

- Seis <u>Consultas temáticas</u> a escala mundial organizadas por la Presidencia de la Asamblea General, apoyándose en la experiencia del RESG y de los miembros del Grupo Mundial sobre Migración, sobre: los derechos humanos de todos los migrantes; cómo abordar las causas de la migración; cooperación internacional y gobernanza de la migración; contribuciones de los migrantes y la diáspora; el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y las formas contemporáneas de esclavitud; y la migración irregular y por vías regulares, y el trabajo decente.
- Cuatro consultas regionales organizadas por cuatro de las comisiones económicas regionales (REC) de las Naciones Unidas, y una reunión adicional de la Comisión Económica para Europa (CEPE) que revisará el Pacto Mundial sobre Migración.
- Dos audiencias de múltiples partes interesadas <u>organizadas por el Presidente de la Asamblea</u>
 General
- Docenas de consultas nacionales organizadas por actores nacionales
- Consultas a la sociedad civil, tanto a nivel regional como global [ver la siquiente sección]
- Otras aportaciones de la sociedad civil y otros actores

Consultas a la sociedad civil y organización

La sociedad civil ha sido invitada a participar en muchas de las diferentes reuniones de consulta. Sin embargo, a excepción de las actividades organizadas por la propia sociedad civil, el número y el alcance de la participación de organizaciones de la sociedad civil han sido limitados, en especial con respecto a las oportunidades para hablar en dichas actividades. Además, debido al rápido proceso de la fase de consulta, muchos miembros de la sociedad civil no han tenido la capacidad de reaccionar dentro de los plazos de registro establecidos, especialmente las ONGs activas a nivel local, nacional y regional.

Por ese motivo, entre junio y octubre de 2017, varias redes y organizaciones de la sociedad civil han coordinado una amplia variedad de actividades a nivel regional y mundial que han reunido a más de 500 actores de la sociedad civil de todo el mundo para, en concreto, debatir y realizar aportaciones al proceso general de elaboración del Plan Mundial sobre Migración. Entre estas actividades de la sociedad civil se cuentan las siguientes:

- Siete actividades <u>regionales</u> de la sociedad civil. Con financiación de los gobiernos de Australia, Suiza y los Emiratos Árabes Unidos, y el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la sociedad civil ha organizado y liderado, entre agosto y noviembre de 2017, siete <u>consultas</u> <u>regionales</u> con la sociedad civil (CRSC):
 - África, con el apoyo de Pan-African Network in Defense of Migrants Rights (PANIDMR) y
 MADE-África
 - o Asia, con el apoyo de Migrant Forum in Asia (MFA)
 - Europa, con el apoyo de la <u>Red de la Sociedad Civil para la Migración y el Desarrollo</u> (MADE) y la <u>Plataforma para la Cooperación Internacional para Inmigrantes Indocumentados</u> (PICUM)
 - América Latina, con el apoyo del Bloque Latinoamericano, coordinador técnico de <u>Asilo</u>
 Acceso Ecuador
 - Oriente Medio / África del Norte (MENA), con el apoyo de <u>Cross-Regional Center for</u> <u>Refugees and Migrants</u> (CCRM)
 - América del Norte, con el apoyo de <u>AFL-CIO</u>, <u>Alianza Américas</u>, <u>National Network for</u>
 <u>Immigrant & Refugee Rights</u>, <u>Solidarity Center</u>
 - El Pacífico, con el apoyo de <u>The Pacific Islands Association of NGOs (PIANGO)</u>, <u>Fiji Citizens</u>
 <u>Constitutional Forum (CCF)</u>, en alianza con el <u>Sydney Asia Pacific Migration Center (SAPMIC)</u>
 de la Universidad de Sídney, el <u>Diplomacy Training Program</u> (DTP) de la Universidad de Nueva Gales del Sur y <u>Migrant Forum Asia</u> (MFA)
- Actividades <u>a nivel mundial</u> de la sociedad civil. Tras la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes, la sociedad civil celebró una serie de actividades centradas en garantizar que se ejecuten los compromisos asumidos por los Estados en la Declaración de Nueva York, entre ellos los compromisos de elaborar el Pacto para los Refugiados y el Pacto para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Entre las actividades más destacadas a nivel mundial de la sociedad civil se encuentran:
 - O Desde mayo de 2016, la sociedad civil se ha organizado con vistas a la Cumbre sobre Refugiados y Migrantes a través del Comité de Acción facilitado por ICMC-MADE (Red de la Sociedad Civil para la Migración y el Desarrollo), junto con el NGO Committee on Migration/New York y el International Council of Voluntary Agencies (ICVA). Gracias al gran trabajo y presencia del Comité de Acción en Nueva York, los actores de la sociedad civil sobre protección de los refugiados y derechos de los migrantes defendieron estas causas de forma consistente y directa, tanto individual como colectivamente, ante los Estados y los cofacilitadores durante la fase de negociación hacia la Declaración final de Nueva York de la Cumbre. La respuesta de la sociedad civil a la Declaración de Nueva York, que comprende una declaración conjunta y un sistema de puntuación, con el título de "Act Now", fue firmada por más de 100 organizaciones de la sociedad civil y tuvo una amplia distribución.
 - organizaciones en un esfuerzo liderado por la sociedad civil, pero de múltiples partes interesadas, para redactar y finalizar un conjunto de objetivos, metas y plazos para la protección y asistencia a los niños basadas en derechos en contextos de migración con seis prioridades clave: no discriminación, el interés superior del niño, la protección del niño, la detención de inmigrantes menores de edad, el acceso a los servicios y soluciones sostenibles. Coordinada por Terre des Hommes y Save the Children, la Iniciativa convocó a unos 300 actores de la sociedad civil, entre ellos 20 jóvenes delegados, en una importante conferencia de dos días sobre Children on the Move, en Berlín en junio de 2017.

- Los <u>Días de la Sociedad Civil del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo</u> reunió a más de 400 representantes de la sociedad civil de todo el mundo en Bangladesh en diciembre de 2016 y en Alemania a finales de junio y julio de 2017, y se centró específicamente en elementos, recomendaciones y actividades de promoción del Pacto Mundial sobre Migración. Entre los sectores y grupos de la sociedad civil activos de forma regular en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) se encuentran asociaciones de inmigrantes y de la diáspora, ONG dedicadas a las mujeres en la migración, jóvenes y organizaciones juveniles, y sindicatos y asociaciones de trabajadores. Organizado por ICMC-MADE, y en estrecha colaboración con el Comité Directivo Internacional (ISC) de la sociedad civil para el FMMD, los Días de la Sociedad Civil han presentado sus <u>recomendaciones principales</u> a los Estados de forma anual en la apertura del programa gubernamental del FMMD.
- O Una de las principales recomendaciones de la sociedad civil salida de los Días de la Sociedad Civil del FMMD con respecto al Plan Mundial sobre Migración, fue la elaboración de una declaración que exprese las prioridades comunes de la sociedad civil para el Plan Mundial sobre Migración. Un grupo central del ISC¹ hizo avanzar esta recomendación entre finales de agosto y principios de octubre, lo que dio como resultado el documento Ahora y así: DIEZ PASOS para el Pacto Mundial que se describe en el Anexo 2 de este documento, y que está abierto para su firma aquí.
- Organizado por la coalición de la sociedad civil ICVA (International Council of Voluntary Agencies), las Consultaciones del ACNUR con ONG en Ginebra, en junio de 2017, reunieron a más de 400 actores de la sociedad civil de todo el mundo para trabajar en la elaboración del Pacto Mundial para los Refugiados. En el informe CRRF Putting the Pieces Together se publicó un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas, muchas de ellas recogidas en ambos Pactos. Este informe fue presentado en octubre a los Estados, así como a ACNUR y a actores de la sociedad civil. También organizado por ICVA, las Consultas Humanitarias entre la OIM y ONG anuales que se llevaron a cabo en Nairobi en septiembre de 2017 reunieron a alrededor de 50 ONG humanitarias internacionales, así como a grupos locales de la sociedad civil, para examinar el Pacto Mundial sobre Refugiados y la complementariedad con el Pacto Mundial sobre Migración.
- Se creó un grupo informal de ONG que se ha reunido regularmente en Ginebra para tratar sobre el Pacto Mundial sobre Migración y defender una respuesta a la migración basada en los derechos humanos a nivel de las Naciones Unidas. El grupo, que cuenta con unas 10 ONG como miembros, está dirigido por la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas en Ginebra (QUNO), y recientemente ha publicado un documento relacionado titulado: Un Pacto Mundial basado en los derechos humanos para una migración segura, ordenada y regular.
- La Open Society Foundations ha puesto en marcha un **grupo "informal"**, formado por académicos y varios representantes de agencias de las Naciones Unidas, Estados y ONG, para promover la reflexión de múltiples partes interesadas, profundizar en los consensos sobre el proceso del Pacto Mundial sobre Migración y avanzar en los resultados positivos de las políticas en las tres fases del proceso de elaboración del Pacto.

4

Los miembros del Grupo Central que participaron activamente en la redacción del *Ahora y así: 10 Pasos para el Pacto Mundial* fueron: Africa-Europe Diaspora Development Platform (ADEPT), Caritas Internationalis, Global Coalition on Migration, International Catholic Migration Commission (ICMC), Migrant Forum in Asia (MFA), NGO Committee on Migration, Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants (PICUM), Scalabrini International Migration Network (SIMN), Terre des Hommes, y las Presidentes de la Sociedad Civil en los FMMD de 2017, Wies Maas, de 2016, Colin Rajah, y de 2015, Ignacio Packer.

Reunión de balance y estrategia de la sociedad civil

La Reunión de Balance y Estrategia de la Sociedad Civil: Actividades a nivel regional y mundial en 2017 hacia la Conferencia de Balance de los Estados tendrá lugar los días 2 y 3 de diciembre. Está siendo organizado por la Oficina de Coordinación ICMC-MADE, en estrecha colaboración con los miembros del Comité de Acción, en particular los que se centran en los migrantes y la migración, en consulta adicional con el ISC y el Comité Interregional que comprende los coordinadores de las consultas regionales de la sociedad civil. Está organizado con el apoyo de la Unión Europea y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Enfoque y objetivos

Esta reunión proporciona un espacio para que la sociedad civil acuerde los mensajes prioritarios para llevar a la Conferencia de Balance liderada por los gobiernos que tendrá lugar del 4 al 6 de diciembre, para diseñar estrategias para la fase de negociaciones que comienza en febrero de 2018 y para entablar conversaciones directas con los gobiernos.

En el **Día 1**, la reunión incluirá información sobre el estado del proceso del Pacto Mundial sobre Migración, así como de las actividades de la sociedad civil en la fase de consulta, tanto a nivel regional como mundial (ver arriba). A continuación, se centrará en la discusión estratégica y la planificación de las acciones de promoción de cada uno de los *10 Pasos*.

El **Día 2** se dedicará a las conversaciones con los gobiernos sobre temas específicos, lo que facilitará que la sociedad civil elabore una hoja de ruta de actividades de promoción para las negociaciones.

Día 1 – 'Solo' sociedad civil

- Sesión plenaria de apertura que brindará una visión general del proceso del Pacto Mundial sobre Migración y un "balance" de las actividades de la sociedad civil a nivel mundial y regional durante la Fase de Consulta.
- Diez sesiones de grupo por la tarde (5+5) sobre cada uno de los diez temas detallados en el Ahora y Así: DIEZ PASOS para el Pacto Mundial.
- Sesión plenaria de cierre que resumirá los debates del día de la sociedad civil con miras a preparar las mesas que se celebrarán al día siguiente con los gobiernos sobre los mismos diez temas.

Sesiones de grupo sobre los DIEZ PASOS (Día 1) OBJETIVO:

Cada sesión de grupo tendrá como objetivo considerar las principales prioridades y los mensajes clave en los que la sociedad civil está de acuerdo, que defenderá ampliamente en cada Paso concreto, y que llevará ante los gobiernos:

- [a] en los debates con los gobiernos que se celebrarán al día siguiente (ver más abajo);
- [b] en el balance de los gobiernos del lunes, martes y miércoles;
- [c] en la "fase de negociaciones" del Pacto, de febrero a julio de 2018; y, en último lugar,
- [d] en lo que *nosotros* llamamos la "fase 4": el camino hacia la adopción, desde agosto hasta diciembre de 2018, cuando tendrá lugar en Marruecos la conferencia intergubernamental que adoptará el Pacto.

Estructura:

A tener en cuenta: el objetivo de las sesiones de grupo no es "volver a cambiar" el texto o volver a
debatir los temas comprendidos en los DIEZ PASOS, sino preparar los debates del día siguiente con
los gobiernos.

- Cada sesión de grupo tendrá preguntas guía para garantizar que se preste atención al enfoque regional que surgió en las consultas regionales de la sociedad civil este año.
- Una vez más, debe ponerse atención en las prioridades donde existe gran urgencia y convergencia en la sociedad civil. "Convergencia" no significa consenso total o perfecto. A veces será necesario que el grupo "acepte estar en desacuerdo" por el momento en una parte concreta de un tema, para volver sobre ello más adelante, y poder avanzar aquí y preparar los temas más fuertes y en los que existe una mayor convergencia para debatir con los gobiernos que están presentes en México.

Formato:

Hay diez sesiones de grupo, divididas en dos rondas de cinco sesiones, cada una de 1,5 horas:

14:00 - 15:30	-	PASO 1: Causas de la movilidad humana
	-	PASO 2: Vías seguras para la movilidad humana
	-	PASO 3: Protección
	-	PASO 4: Trabajo decente y derechos laborales
	-	PASO 5: Condiciones de vida dignas y acceso a la
		justicia
15:30 - 17:00	-	PASO 6: Educación y capacidades
	-	PASO 7: Inclusión y antidiscriminación
	-	PASO 8: Desarrollo transnacional y sostenible
	-	PASO 9: Retorno y reintegración
	-	PASO 10: Gobernanza, ejecución y seguimiento

Preguntas guía para todas las sesiones de grupo (Día 1):

Pregunta 1: En actividades de promoción con los Estados: ¿qué Estados son, o pueden ser, líderes en este tema (positivo, negativo o neutros) y cómo nos dirigimos a ellos con nuestras actividades de promoción, concretamente, en los próximos meses? Especifique quién, cuándo y en qué nivel (local, regional y mundial).

Pregunta 2: Una de las mesas de mañana con los gobiernos corresponde directamente al tema de nuestra sesión de grupo específica, y esperamos que participen en esa mesa representantes de los siguientes gobiernos. [Los co-facilitadores tendrán los nombres]. ¿Cuáles serán nuestras tres preguntas principales para ellos? ¿Cómo sugiere que construyamos nuestro argumento hacia ellos y qué prácticas y mecanismos podemos utilizar para elaborar nuestros argumentos?

Pregunta 3: Sobre **"Complementariedad"** con el Pacto Mundial sobre Refugiados: ¿hay algún problema que hayamos discutido en nuestra sesión de grupo que NO se aplique a los refugiados, o que "en el mundo real" muchos, la mayoría o todos se apliquen a *ambos*, migrantes y refugiados? ¿Cómo podemos influir en los Estados para que respeten esas conexiones?

- Se espera que cada sesión de grupo tenga entre 7 y 15 participantes de la sociedad civil.
- Se anima a todos los participantes a participar en dos sesiones de grupo, una en cada ronda. Luego se recomienda que acudan a una de las dos mesas correspondientes con los gobiernos al día siguiente (consulte la siguiente sección a continuación).
- Cada sesión de grupo tendrá dos co-directores y un relator.
- El trabajo del ponente es [a] registrar y presentar a los organizadores los aspectos más destacados de la Sesión de grupo mediante la Plantilla de informes (ver Anexo 1) e [b] informar brevemente

sobre los *principales* **resultados** en una sesión plenaria al estilo *Davos* que se celebrará al final de la tarde del sábado.

Día 2 - mesas con los gobiernos

- Sesión plenaria de apertura: ambiciones del día y mensajes principales a los gobiernos.
- Sesiones en grupos más pequeños, sobre los mismos temas debatidos en las sesiones de grupo el día anterior.

Mesas de debate con los gobiernos

Objetivo:

Intercambiar de forma informal puntos de vista, recabar información, defender nuestras posiciones y construir o profundizar una relación con estos gobiernos. A recordar: todavía queda un año por delante para elaborar este Pacto, y nosotros y otros miembros de la sociedad civil tendremos que hablar repetidamente con ese gobierno, tanto en su capital como en Nueva York, Ginebra, etc.

Formato:

- Cada mesa tendrá:
 - 2-5 representantes de gobiernos.
 - o **5-8 líderes de la sociedad civil,** principalmente aquellos que participaron en la sesión de grupo sobre el mismo tema el sábado por la tarde.
 - Un facilitador, que será uno de los codirectores de la sesión de grupo que se centró en el mismo tema. A tener en cuenta: es importante que este papel sea de facilitador, no de moderador, ya que estas mesas no están pensadas para ser paneles y presentaciones formales.
- A tener en cuenta: dada su naturaleza informal, "sin registro", no hay un relator en estas mesas con los gobiernos.
 - Se anima a los participantes a:
 - o **centrarse en los mecanismos de ejecución basados en derechos,** y no simplemente en la repetición de derechos o *únicamente* en los compromisos (por ejemplo, en las convenciones, los ODS o la Declaración de Nueva York, etc.);
 - o si es posible, pregunte a los representantes del gobierno:
 - si hay otras personas en su gobierno con quienes también deberíamos hablar sobre este tema, ahora o en el futuro, especialmente en sus capitales;
 - si hay otros gobiernos con los que deberíamos estar hablando, que sean positivos, negativos o imparciales en este tema.

Mesas espontáneas y networking con los gobiernos (durante el almuerzo del domingo):

La hora del almuerzo está reservada para que los participantes de la sociedad civil organicen espontáneamente sus propias conversaciones con los representantes de los gobiernos presentes. Normalmente, estos serán los mismos representantes gubernamentales que participen en las mesas antes del almuerzo, pero puede haber algunas excepciones en las que algunos gobiernos tengan que irse o que acaben de llegar.

Objetivo:

Que los participantes de la sociedad civil inicien o continúen conversaciones informales con representantes del gobierno mientras almuerzan juntos, sobre temas y en grupos decididos por los participantes de la sociedad civil. Entre otras cosas, esto podría abrir más posibilidades de intercambio con los gobiernos, como sugiere el último punto de la sección anterior (que comienza "Se anima a los participantes a").

Formato:

El quién, cuántos, qué enfoque, dónde en el área de almuerzo, etc., depende de los participantes de la sociedad civil. Pero al igual que con las mesas pre-organizadas anteriores, no debería haber una agenda o registro formal ni relatores y deben respetarse la Regla de Chatham House.

Participantes en esta Reunión de Balance y Estrategia de la Sociedad Civil del 2 y 3 de diciembre

Participantes de la sociedad civil:

Hay espacio y presupuesto para que participen aproximadamente 75 participantes de la sociedad civil. Junto con los miembros centrados en la migración del Comité de Acción, y en consulta con el ISC y el Comité Interregional, los organizadores han elaborado un procedimiento para seleccionar a los delegados de la sociedad civil que van a participar en esta Reunión de Balance y Estrategia de la Sociedad Civil que se basará en las actividades a nivel regional y mundial sobre el Pacto Mundial sobre Migración celebradas este año. Consulte el anexo 3 para obtener una descripción detallada de este proceso. A principios de noviembre se publicó en el sitio web una lista de organizaciones invitadas. Se anima a todas las organizaciones a que establezcan canales de comunicación con sus miembros y con sus redes más amplias y organizaciones de base a las que ellas (o sus redes) pueden representar, para preparar, y hacer seguimiento, de la reunión. Para apoyar este flujo de información en ambas direcciones, el 8 de noviembre se celebró un seminario web para la sociedad civil centrado en el Pacto Mundial sobre Migración. Para escuchar la grabación del seminario https://www.youtube.com/watch?v=0AfyMVI5ujc&t=3297s .

Estados participantes:

El día 2 se invitará a gobiernos concretos (aproximadamente 40 delegados) a participar en mesas con la sociedad civil.

Conferencia de Balance de las Naciones Unidas, 4-6 de diciembre

Dirija todas las preguntas relacionadas con el balance liderado por los gobiernos a gcmigration@un.org.

Material de lectura opcional

- Ahora y así: DIEZ PASOS para el Pacto Mundial (noviembre de 2017)
- Principales resultados de las Consultas Regionales de la Sociedad Civil para el Pacto Mundial sobre Migración (pendiente)
- Seminario web de MADE con la sociedad civil sobre actividades de promoción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (8 de noviembre de 2017)
- Enlace a las presentaciones enviadas por los gobiernos a la RESG Louise Arbour
- La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (septiembre de 2016)
- Informe de la Representante Especial del Secretario General sobre Migración (febrero de 2017)
- <u>Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes en una agenda 2035</u> para facilitar la movilidad humana (abril de 2017)
- Recomendaciones de la sociedad civil FMMD 2017 (julio de 2017)
- <u>Los derechos del niño en los pactos mundiales,</u> Iniciativa por los Derechos del Niño en los Pactos Mundiales (junio de 2017)
- Resúmenes temáticos sobre el Pacto Mundial sobre Migración, Red de Mujeres en la Migración (junio de 2017) y ONU Mujeres Recomendaciones para abordar los derechos humanos de las mujeres en el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular (noviembre de 2016).